



PLENARIA

(N° 41/2016) *

Cuadringentésima vigésima segunda

Jueves 27 de octubre de 2016

Lugar: Sala Valentín Letelier

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas.

Tabla

- Excusas por inasistencia
 - Cuenta
1. Cuarta Norma General Categoría Académica Posdoctoral. Apertura del debate; revocación parcial y nuevo acuerdo. (30 minutos).
 2. Elección de un senador estamento estudiantes y un senador estamento académico para integrar la Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario. (30 minutos).
 3. Propuesta de 7 senadores para modificar el artículo 40 del Reglamento Interno referido a los quórum para tomar acuerdos en las comisiones. (15 minutos).
 4. Propuesta de 8 senadores para modificar el artículo 22 del Reglamento Interno referido a las actas del Senado. (15 minutos).
 5. Otros Asuntos. (10 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 27 de octubre de 2016, con la dirección del senador Juan Carlos Letelier, en calidad de Presidente subrogante del Senado Universitario, a las quince horas con catorce minutos, se inicia la cuadringentésima vigésima segunda plenaria, que corresponde a la sesión N° 93 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Diego Alonso F. | 2. Antonio Behn Von Sch. |
| 3. Daniel Burgos B. | 4. Juan Cantuarias C. |
| 5. María E. Domínguez S. | 6. Luis González R. |
| 7. Claudio Gutiérrez G. | 8. Amanda Huerta F. |
| 9. Florencia Infante R.P. | 10. Willy Kracht G. |
| 11. Juan Carlos Letelier P. | 12. Mercedes López N. |
| 11. Benjamín Mejías V. | 12. Miguel Morales S. |
| 13. María Elena Muñoz M. | 14. Víctor Neira R. |
| 15. Claudio Olea A. | 16. Irma Palma M. |
| 21. Roberto Pantoja P. | 22. Víctor Parraguez G. |
| 23. Inés Pepper B. | 24. Carlos Ruiz S. |
| 25. Guillermo soto V. | 26. María Paz Valenzuela B. |



- **Excusas por inasistencia:**

El señor Vicepresidente presenta las excusas del señor Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (12): De Barbieri, Falcón, Gómez, González Bergas, Gutiérrez, Núñez, Oyarzún, Palma González, Pastenes, Pinto, Pizarro y Rosenbluth.

- **Cuenta:**

El Presidente Subrogante informa que dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Vicente Charpentier y Joaquín Castillo, sufrieron un accidente de montaña y desgraciadamente perecieron, lo cual es lamentable. La Mesa se hará presente en los funerales en representación del Senado. En ese contexto, solicita un minuto de silencio por estos dos estudiantes. Se cumple.

El Presidente subrogante informa sobre la reunión de los integrantes de la Mesa efectuada el lunes pasado.

- **Cuenta de Comisiones:**

La senadora Muñoz, en su calidad de Secretaria de la Mesa, consulta a los presidentes de comisiones sobre el trabajo de cada comisión. El detalle se describe a continuación.

La senadora López, presidenta de la comisión DI, informa que se recibió a la señora Verónica Retamales, Jefe de Gabinete de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, para conversar sobre el funcionamiento de esa vicerrectoría y cómo se liga eso al PDI. Luego, se trabajó en el diagnóstico de docencia y en la siguiente semana se analizará la información que se obtuvo de la reunión con los gremios.

El senador Mejías informa que la Comisión de Presupuesto y Gestión continuó con la revisión de las indicaciones al Proyecto de Reglamento de Remuneraciones y solicita una prórroga del plazo para presentar en plenaria del jueves 10 de noviembre.

La senadora Domínguez informa que la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas hizo un análisis de la propuesta que proporcionó el Consejo de Evaluación y estando de acuerdo con los primeros apartados de esa propuesta, solicita que en dos semanas más se cite a la Presidenta del Consejo porque se desea conversar sobre algunas diferencias entre el Reglamento Interno y la propuesta entregada.

El senador Mejías, Secretario de la Comisión de Estamentos y Participación, informa que se analizó una propuesta del senador Parraguez en relación con la categoría Académica Posdoctoral, tema que fue expuesto en la plenaria pasada.

El senador Cantuarias, Secretario de la Comisión de Docencia e Investigación, informa que se trabajó en el análisis de la información del Proyecto de Título de Internacionalista y que en dos semanas más se reunirá con la Directora de Pregrado y los encargados de ese proyecto para conversar sobre el contenido de éste. Se cursó invitación al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, profesor Flavio Salazar, para el jueves 3 de noviembre para conversar sobre el tema de investigación.



La senadora López informa que la Comisión Grupo de Trabajo de Educación Superior se reunió y plantea dos peticiones. Una es que durante la reunión hubo preocupación por la noticia de la pronta salida de las modificaciones al Proyecto de Ley sobre Educación Superior y, por tanto, se solicita a la Mesa que requiera el señor Rector informar sobre el particular y sobre el tenor de esas modificaciones, por cuanto eso es muy importante para el trabajo de la Comisión. En segundo lugar, en torno al proceso de discusión del proyecto de ley, solicita a los senadores de cada una de las unidades académicas donde no se han iniciado los encuentros auto convocado que lo hagan a la brevedad. Comenta que existen pocos encuentros, teniendo en cuenta que debería realizarse una cifra cercana a los treinta encuentros, pero eso no ha sucedido.

En tercer lugar, informa que se ha estado trabajando sobre una propuesta elaborada por el Abogado Fuentes que relaciona el funcionamiento de las Universidades Estatales en el contexto del Proyecto de ley. Señala que se ocupará ese formato para la presentación que debe hacer la Comisión a la Plenaria.

El senador Mejías informa que la Comisión ad-hoc de la Facultad de Artes acordó cursar invitaciones a los distintos presidentes de Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes y a Directores de Departamentos de la Facultad de Artes sede Las Encinas/JGM y Directores de Departamentos de la Facultad de Artes sedes Alfonso Letelier Llona y Pedro de la Barra.

El senador Pantoja informa que teóricamente la Comisión de Encuentro Universitario se constituiría hoy, ya que está como punto de tabla la elección de senadores para completar su composición.

- **Acta:**

La senadora Muñoz informa que no hubo actas para esta plenaria.

- **Tabla de la Plenaria.**

El Presidente subrogante señala que la Mesa solicita incorporar como primer punto de la tabla respecto a la Cuarta Norma General Categoría Académica Posdoctoral, aprobada la plenaria anterior. Apertura del debate; revocación parcial y nuevo acuerdo, 30 minutos.

La senadora Valenzuela consulta por el sentido del punto de tabla.

El Presidente subrogante responde a la senadora Valenzuela que al revisar el texto acordado, en una parte crucial se debe incluir algo importante, es mínimo, pero necesario. Somete a consideración la inclusión de este punto de tabla.

Hubo consenso en aprobar la incorporación de ese punto de tabla.

El Presidente subrogante somete a consideración los tiempos asignados a cada punto de la tabla. Hubo consenso en aprobar los tiempos para los puntos de la tabla propuesta por la Mesa.

1.- Primera Norma General Categoría Académica Posdoctoral. Apertura del debate; revocación parcial y nuevo acuerdo.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de la tabla y ofrece la palabra al senador Morales, presidente de la Comisión de Estamentos y Participación.



El senador Morales señala que la propuesta es cambiar el texto del acuerdo anterior y donde dice “institución” reemplazar por “Universidad de Chile”.

El Presidente subrogante señala que lo que procede es votar la revocación del acuerdo de la plenaria anterior y que en la próxima plenaria se somete a votación el cambio.

Respecto a esa propuesta intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Kracht, Presidente subrogante, Soto, Burgos, Presidente subrogante, Valenzuela, Presidente subrogante y Cantuarias.

Luego de las intervenciones, el Presidente subrogante somete a votación lo siguiente: Reabrir el debate respecto del acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria N° 421 de fecha 20 de octubre de 2016, en la cual se aprobó la “Primera Norma General” de la categoría académica postdoctoral. Las alternativas son: 1: Aprobar esa propuesta. 2: Rechazar esa propuesta. 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, Domínguez, González Rodríguez, Huerta, Kracht, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Olea, Palma Manríquez, Pantoja, Parraguez, Pepper, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 20) votan por la alternativa 1. Los senadores Burgos e Infante (total 2) votan por la alternativa 2. Se abstiene el senador Neira.

ACUERDO SU N° 84/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda reabrir el debate respecto del acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria N° 421 de fecha 20 de octubre de 2016, en la cual se aprobó la “Primera Norma General” de la categoría académica postdoctoral.”

El Presidente subrogante señala que dado el acuerdo anterior y la normativa interna del Senado, este punto será tratado durante la próxima plenaria.

El Presidente subrogante cierra el punto.

2.- Cuarta Norma General Categoría Académica Posdoctoral. Apertura del debate; revocación parcial y nuevo acuerdo.

El Presidente subrogante señala que este punto es muy similar al punto anterior. Solicita a la senadora Secretaria que lea el acuerdo de la plenaria anterior sobre esta materia.

La senadora Muñoz señala que lo que se acordó fue lo siguiente: “*Cuarto.- El académico desarrollará su labor, bajo la supervisión de un académico de la Universidad de Chile con jerarquía de profesor de la carrera académica ordinaria. En el caso de ser profesor asistente, deberá tener el grado académico de doctor y al menos tres años de permanencia en la jerarquía. Lo anterior, sin perjuicio de que el académico ya cuente con un académico patrocinante asignado previamente en la adjudicación del concurso o fondo respectivo.*”

El Presidente subrogante fundamenta una propuesta de cambio y por eso solicita la apertura del debate; revocación parcial y nuevo acuerdo. Ofrece la palabra.



Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los senadores Morales, Parraguez, Presidente subrogante, Soto y Parraguez.

El Presidente subrogante somete a votación lo siguiente: Reabrir el debate respecto del acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria N° 421 de fecha 20 de octubre de 2016, en la cual se aprobó la “Cuarta Norma General” de la categoría académica postdoctoral. Las alternativas son: 1: Aprobar esa propuesta. 2: Rechazar esa propuesta. 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, Domínguez, González Rodríguez, Huerta, Infante, Kracht, Letelier, López, Mejías, Morales, Muñoz, Neira, Olea, Palma Manríquez, Pantoja, Parraguez, Pepper, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 22) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstiene el senador Burgos.

ACUERDO SU N° 85/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda reabrir el debate respecto del acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria N° 421 de fecha 20 de octubre de 2016, en la cual se aprobó la “Cuarta Norma General” de la categoría académica postdoctoral.

El Presidente subrogante señala que dado el acuerdo anterior y la normativa interna del Senado, este punto será tratado durante la próxima plenaria.

El Presidente subrogante cierra el punto.

3.- Elección de un senador estamento estudiantes y un senador estamento académico para integrar la Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de tabla y señala que se debe elegir a un senador del Estamento estudiantes y otro del estamento académicos.

El senador Pantoja señala que en su opinión se debe elegir nuevamente a todos los integrantes de la Comisión, porque fue elegida de manera especial por proposición de la Mesa para integrar distintas visiones. En la actualidad esta comisión está prácticamente disuelta, de modo que sugiere aplicar el mismo procedimiento utilizado para su composición original.

El Presidente subrogante señala que la impresión de la Mesa es que con la elección de estos dos senadores y los que quedaron de la composición original, la comisión comenzaría a funcionar. Ofrece la palabra.

Intervienen la senadora Muñoz, Presidente subrogante y Ruiz.

Luego de las intervenciones, el Presidente subrogante somete a votación la elección de un senador del estamento estudiantes para integrar la Comisión Encuentro Universitario. Agrega que la votación se realizará mediante papeleta, en la cual los senadores podrán nominar a tres senadores. Una vez contabilizadas las nominaciones se procederá a efectuar la votación en forma anónima con los senadores que acepten ser candidatos.



Se procede con el proceso de votación.

La senadora Infante reciba 17 nominaciones, el senador Cantuarias una nominación y se contabilizan tres preferencias en blanco.

Consultados los nominados, solo la senadora Infante acepta ser candidata.

Se procede a la votación, en la cual la candidata única es la senadora Infante.

Efectuada la votación en forma anónima los resultados son los siguientes:

Infante: 18 votos.

Blanco: 2 votos

Abstenciones: 2 votos.

ACUERDO SU N° 86/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda como nueva integrante de la Comisión ad hoc Encuentro Universitario a la estudiante Florencia Infante Rodríguez-Peña.

El Presidente subrogante señala que considerando que existe una baja asistencia de académicos en la sesión de hoy y que solo pueden ser propuestos los que se encuentran en la sala, propone posponer la elección para la próxima plenaria.

Interviene el senador Soto señala que se ha convocado a esta plenaria para efectuar la elección, por tanto no está de acuerdo con una postergación.

El Presidente subrogante somete a votación la elección de un senador del estamento académicos para integrar la Comisión Encuentro Universitario. Señala que al igual que en el caso anterior, la votación se realizará mediante papeleta, en la cual los senadores podrán nominar a tres senadores. Una vez contabilizadas las nominaciones se procederá a efectuar la votación en forma anónima con los senadores que acepten ser candidatos.

Se procede con el proceso de votación.

Los siguientes senadores son nominados para esta elección:

Domínguez, Behn, Huerta, Parraguez, Kracht, Morales, Ruiz, Soto, Valenzuela, Muñoz. Hubo 20 votos blancos.

Se consulta a cada uno de ellos, según la cantidad de nominaciones, y aceptan ser candidatos los senadores Domínguez, Behn y Huerta.

Efectuada la votación e forma anónima, los resultados son los siguientes:

Behn: 8votos.

Domínguez: 14 votos.

Morales: Cero votos.

Abstenciones: Cero votos.



ACUERDO N° 87/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda como nueva integrantes de la Comisión ad hoc Encuentro Universitario a la académica María Eugenia Domínguez Saul.

El Presidente subrogante cierra el punto.

4. Propuesta de 7 senadores para modificar el artículo 40 del Reglamento Interno referido a los quórum para tomar acuerdos en las comisiones.

El Presidente subrogante informa que siete senadores han presentado una propuesta para modificar el artículo 40 del Reglamento Interno del Senado, referido a los quórum para tomar acuerdos en las comisiones.

La senadora Muñoz lee los fundamentos que esgrimen los senadores para presentar esta propuesta. Se adjunta la presentación, que se entiende forma parte de esta acta.

El Presidente subrogante ofrece la palabra al senador Burgos.

El senador Burgos fundamenta esta propuesta tiene dos aspectos, el primero se refiere al mínimo para sesionar y el segundo para adoptar acuerdos. Agrega que el Reglamento vigente menciona que los acuerdos de las comisiones se adoptarán por la mayoría de sus integrantes. Lo que se plantea es que el quórum de funcionamiento, que no está en el Reglamento, sea por la mayoría de sus integrantes y que los acuerdos se adopten por la mayoría de los presentes.

El Presidente subrogante señala que esta norma tiene que ser analizada, por lo tanto esta propuesta debe pasar a una comisión. Ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, Kracht, Cantuarias, López, Presidente subrogante, López, Burgos, Domínguez, Soto, Domínguez, Presidente subrogante, Domínguez, Presidente subrogante, Valenzuela, Presidente subrogante, Valenzuela, Presidente subrogante, Morales, Presidente subrogante, Domínguez, Behn, Parraguez, Soto.

El abogado Fuentes responde las intervenciones.

El Presidente subrogante somete a votación la propuesta. Solicita a la senadora Muñoz, Secretaria de la Mesa, que lea lo que se vota.

La senadora Muñoz lee lo que se somete a votación: Aprobar el despacho inmediato del proyecto de acuerdo -propuesto por 7 integrantes de éste órgano normativo respecto a la modificación del artículo 40 de su Reglamento Interno referido a quórum de adopción de decisiones en Comisiones para discusión general y aprobación en la siguiente sesión plenaria. Las alternativas son: 1: Aprobar. 2: Rechazar la propuesta, 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Burgos, Cantuarias, Domínguez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Muñoz, Neira, Olea, Palma Manríquez, Pantoja, Parraguez, Ruiz y



Soto (total 18) votan por la alternativa 1. Los senadores Morales y Valenzuela (total 2) votan por la alternativa 2. Se abstiene el senador Kracht.

ACUERDO SU N° 88/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda aprobar el “despacho inmediato” del proyecto de acuerdo -propuesto por 7 integrantes de éste órgano normativo respecto a la modificación del artículo 40 de su Reglamento Interno referido a quórum de adopción de decisiones en Comisiones- para discusión general y aprobación en la siguiente sesión plenaria

El Presidente subrogante cierra el punto.

5.- Propuesta de 8 senadores para modificar el artículo 22 del Reglamento Interno referido a las actas del Senado.

El Presidente subrogante señala que este punto es similar al punto anterior. Fue presentado por 8 senadores y se refiere a las actas del senado. Ofrece la palabra al senador Morales.

El senador Morales señala que es labor de los senadores asistir a las plenarios y son importantes las opiniones que vierten en cada uno de los temas y opina que debido a que cada uno representa a la comunidad que lo eligió a cada senador. Desde su punto de vista se deberían conocer a través de las actas las opiniones de los senadores. La propuesta es que las actas sean editadas y suscritas por el Secretario en su carácter de Ministro de Fe, a partir de borradores producidos por la Secretaría Técnica, contendrán las materias tratadas, los acuerdos con constancia de los resultados de la votación, cuando los hubiere y una transcripción in extenso de las intervenciones efectuadas.

El presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, Kracht, Parraguez, Burgos, Ruiz, Domínguez, Alonso, Behn, Huerta, Valenzuela, Palma Manríquez, Morales, Kracht, Presidente subrogante y Kracht.

El Presidente subrogante somete a votación lo siguiente: Que este tema sea enviado a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas para que presente un informe el 9 de enero de 2017, con una propuesta concreta sobre las actas del Senado.

El senador Kracht señala que hubo un acuerdo de la plenaria respecto a que las actas son actas de acuerdos y, dado ese acuerdo, consulta si es necesario revocarlo previo a cualquier pronunciamiento sobre las actas.

El Abogado Fuentes responde al senador Kracht que la decisión de elaborar actas de acuerdos fue una decisión de la Mesa anterior, por lo tanto no habría que revocar ningún acuerdo de la plenaria.

El Presidente subrogante señala que lo que se está proponiendo por parte de 8 senadores es revisar el artículo 22 del Reglamento Interno y la sugerencia es encomendar a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas que haga una propuesta sobre ese artículo. Somete a votación lo siguiente: Que la propuesta de 8 senadores para modificar el artículo 22 del Reglamento Interno sea enviado a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas para que presente un informe el 9 de enero de



2017, con una propuesta concreta sobre las actas del Senado. Las alternativas son: 1: Aprobar. 2: Rechazar la propuesta, 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Behn, Cantuarias, Domínguez, Huerta, Infante, Kracht, Letelier, López, Mejías, Olea, Parraguez, Pepper, Ruiz y Soto (total 16) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstienen los senadores Burgos, Morales, Neira, Pantoja y Valenzuela (total 5).

ACUERDO SU N° 89/2016

La Plenaria del Senado Universitario acuerda enviar el proyecto de acuerdo –propuesto por 8 integrantes de éste órgano normativo respecto a la modificación del artículo 22 de su Reglamento Interno referido a las Actas- a la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas para que ésta envíe Informe Final a la Mesa del Senado el día 09 de enero de 2017.

El Presidente subrogante cierra el punto.

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,


María Elena Muñoz Méndez
Senador Secretario




Juan Carlos Letelier Parga
Presidente Subrogante